



Técnico Superior en Seguros y Finanzas

2012

La **MBA Business School** es actualmente la **única entidad homologada** por el Gobierno de Canarias para impartir los **Cursos Oficiales de Seguros**, tal y como se establece en el Art. 39 de la Ley 26/2006. Imprescindible para inscribirse en Registro Oficial.

Objetivo: La ley 26/2006 de 17 de julio de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados, establece unos criterios de formación que son desarrollados en la Resolución de 28 de Julio de la Dirección General de Seguros.

Este curso tiene como objetivo, no sólo cumplir con los criterios establecidos en la Ley para tener acceso a la inscripción del Registro Oficial, sino que ofrece una formación completa, tanto desde el punto de vista doctrinal como práctico, en materias financieras y de seguros privados.

Dirigido a: Está dirigido a todas aquellas personas que deseen acceder al Registro Oficial de Corredores y Agentes vinculados, así como a la mitad de las personas que integren los Organos de Dirección y a la Dirección técnica de Socieda-

des Corredurías y Agencias Vinculadas. También es imprescindible para los Órganos de Dirección y Direcciones Técnicas de los Operadores de Banca - Seguros.

En realidad resulta imprescindible para todas aquellas personas que pretendan una formación en materia aseguradora-financiera

Requisitos: Bachiller superior.

Duración del Curso: Las 500 horas estimadas en la Ley, modificables en función de las características formativas de cada persona.

Al ser telemático debemos fijar un plazo máximo para determinar las correspondientes evaluaciones, con lo que el curso se impartirá desde los primeros días de Enero hasta los primeros días de Diciembre de 2011

Tutorías presenciales obligatorias: 20 de tres horas y media cada una, impartidas dos cada mes. 20 jueves o viernes alternos a partir del 17 de enero (2 Jueves al mes de 17:30 - 21:00 h.)

Tutorías presenciales voluntarias: 22 de tres horas y media cada una, impartidas dos cada mes, con lo que se tendrá una tutoría semanal presencial entre las obligatorias y voluntarias.

Tutorías on-line: Se establece un sistema de consultas on line, durante las 24 horas, con un tiempo de respuesta no superior a las 48 horas. A través de este sistema se irá facilitando al alumno, el contenido de los diferentes módulos y el material diverso del curso.

Prácticas: Se exigirá acreditar un mínimo de 25 horas de informática en las materias definidas en el Anexo I de la Resolución de 28 de Julio de 2006.

Se realizará un trabajo por módulo, mas tres en el módulo de ramos (ver programa).

Exámenes presenciales: Se realizarán ocho exámenes presenciales, uno por cada uno de los módulos, en horas y días a determinar.

Evaluación a distancia: Inmediatamente antes, se plantearán ocho cuestionarios de evaluación on-line.

Trabajo fin de curso: Se realizará un "Trabajo fin de curso" grupal, tutelado por uno de los profesores del programa, asignado por el Responsable del Curso en función del tema elegido.

Cuota de Inscripción: 280 €

Importe del Curso: 2.800 €

Grupos de más de 5 personas 2.000 € c/u

Los justificantes de ingresos de la cuota de inscripción en la **cuenta nº 0182-0761-23-0201583586**, de MBA, deberán remitirse a la Secretaría del Centro Fax: 928 24 31 75 con los datos personales del alumno.

Ventajas fiscales asociadas a este curso: La cuota de inscripción en este Curso constituye un gasto fiscalmente deducible tanto para empresa, Impuesto sobre Sociedades, como para profesionales, en el cálculo del rendimiento neto de actividades económicas, I.R.P.F. Al mismo tiempo, puede beneficiarse de una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos, por el 5% de su importe.

Certificado de haber superado el Curso: La **MBA Business School** expedirá un certificado, emitido por el Responsable del Curso, de haber superado el mismo, tal y como se recoge en el Art. 30 de la Ley 26/2006 y en el punto 4 de la Resolución de la Dirección General de Seguros de 28 de agosto.

Este certificado, será perceptivo para la inscripción en el Registro Oficial.

Programa

1. Módulo General

- 1.1 La institución Aseguradora
- 1.2 El Contrato de Seguro
- 1.3 Marketing
- 1.4 Informática. Ofimática
- 1.5 Protección de los Consumidores
- 1.6 Condiciones Generales de Contratación

2. Módulo de Ramos

- 2.1 Seguros de Vida
- 2.2 Seguros de Accidentes
- 2.3 Seguros de Enfermedad
- 2.4 Seguros de Asistencia Sanitaria
- 2.5 Seguros de Cascos (terrestres, aéreos, marítimos)
- 2.6 Seguros de Transportes
- 2.7 Seguros de Incendios
- 2.8 Otros seguros de Daños a los Bienes
- 2.9 Seguros de Automóviles
- 2.10 Seguros de Responsabilidad Civil
- 2.11 Seguros de Crédito y Caucción
- 2.12 Seguros de Pérdidas Pecuniarias
- 2.13 Seguros de Defensa Jurídica
- 2.14 Seguros de Asistencia
- 2.15 Seguros de Decesos
- 2.16 Seguros Multirriesgos de Hogar, Comercio, Comunidades, Industriales y otros
- 2.18 Seguros de Riesgos Extraordinarios
- 2.19 Seguros Agrarios Combinados

3. Módulo de Régimen Legal de La Empresa Aseguradora y de la Distribución de los Seguros Privados

- 3.1 Características del régimen español de control y normativa aplicable.
- 3.2 Condiciones de acceso y de ejercicio de la actividad aseguradora privada. La liquidación de entidades aseguradoras por el Consorcio de Compensación de Seguros.
- 3.3 La mediación en Seguros y Reaseguros privados: Normativa. Clases de mediadores. Derechos y obligaciones.
- 3.4 El régimen de libre establecimiento y el de libre prestación de servicios entre los mediadores de seguros y reaseguros.

4. Módulo de Unión Europea

- 4.1 El seguro español y la Unión Europea
- 4.2 Normativa Europea de Seguros Privados
- 4.3 Contexto económico Nacional e Internacional
- 4.4 El mercado único de Seguros

5. Módulo de Derecho Mercantil

- 5.1 La empresa y el empresario mercantil
- 5.2 Tipos de sociedades
- 5.3 El contrato mercantil

6. Módulo Financiero, Sistema y Productos Financieros, Cálculo, Fiscalidad y Contabilidad

- 6.1 Nociones de Cálculo Mercantil

- 6.2 Nociones de Cálculo Financiero
- 6.3 Nociones de Cálculo Actuarial
- 6.4 Nociones de Cálculo Estadístico
- 6.5 Estructura del Sistema Financiero: principales mercados y activos
- 6.6 Intermediarios Financieros
- 6.7 Fiscalidad de las Operaciones Financieras
- 6.8 Contabilidad. Plan general y plan de las Entidades
- 6.9 Aseguradoras
- 6.10 Especialidades del Arbitraje Internacional
- 6.11 Fuentes Normativas (derecho interno, convenios bilaterales y convenios multilaterales). La Ley modelo UNCITRAL. Países que se inspiran en ella.
- 6.12 La nueva Regulación española. Derecho aplicable.

7. Módulo de Organización Administrativa

- 7.1 Estructura y Organización de Empresas
- 7.2 Gestión de Recursos Humanos
- 7.3 Gestión de Carteras. Riesgo y Marco de Rendimiento

8. Módulo de Reaseguro

- 8.1 Naturaleza y Fines
- 8.2 Clases de Contratos
- 8.3 Cláusulas más habituales



MBA Business School Las Palmas
info@enegociosmba.com
Teléfono / Fax +34 902 80 80 66

MBA Business School Tenerife
infotf@enegociosmba.com
Teléfono +34 691 490 956

www.enegociosmba.com